# ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

## LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 - "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOCALES DEL INDI – AD REFERÉNDUM" - ID N° 339.788

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de febrero del año 2018, en las oficinas de la Sede de la Dirección General de Administración y Finanzas del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la Avda. Colon Nº 1035 e/ Jejuí y Manduvirá, de la ciudad de Asunción, se reúnen el Abg. Jorge Mendoza, Director Jurídico, la Lic. Magdalena Hermosa, Directora de Logística y el Sr. Christian Yaluff Irala, Jefe de la U.O.C., todos miembros del Comité de Evaluación, según Resolución Nº 116/2018, de fecha 23 de febrero de 2018, a los efectos de llevar adelante la evaluación de ofertas presentadas de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017 para la "Prestación de Servicios de Aseo y Limpieza de locales del INDI – Ad Referéndum" con ID N° 339.788, del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).-

Siendo las 08:00 hs. se inicia la evaluación de las ofertas presentadas dando lectura al Acta de Apertura de Sobres – ID Nº 322.085 y la Planilla de Comparación de Precios, que se anexa y forma parte del presente, con los siguientes oferentes:

1. CONSERMAR
2. MAFARA S.A.
3. LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

Acto seguido se da lectura al Acta de Apertura, mencionada más arriba, donde se indica que la misma se llevó a cabo en fecha 25 de enero de 2.018, y se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos:

## 1. ASPECTOS LEGALES

### 1.1. Documentos Básicos de Carácter Sustancial

| OFERENTE | DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 1.1 Formulario Carta/Oferta y Planilla de Precios | 1.2 Garantía de mantenimiento de Oferta | 1.3 Existencia y representación Legal | 1.4 Declaración Jurada Art. 40 y 20 Ley 2051/2003 |

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA – Dirección de Logística

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.D.I.

Christian Yaluff
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI



INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA – Dirección Jurídica

ABG. JORGE ARMANDO MENDOZA RIVAS
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

| | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| Consermar | X | | X | | X | | X | |
| Mafara S.A. | X | | X | | | X | X | |
| Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L. | X | | X | | X | | X | |

En este punto puede constatarse que la empresa MAFARA S.A., no cumple en el punto 1.3 "Existencia y Representación Legal", por la razón de que no ha presentado la constancia de tramitación ante el Departamento de Registro y Fiscalización de Sociedades de la Abogacía del Tesoro del Ministerio de Hacienda, según Resolución AT N° 03/2016, del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 16/05/2017, en la que se designó a nuevos miembros del Directorio. Razón por la cual este comité decide desestimar su oferta.

Dejamos constancia que se procedió a verificar en la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), de acuerdo lo establece el PBC en el Inc. b) - Calificación Legal, en la misma no se encontraron registros de que los firmantes ni de los acreedores de las ofertas sean funcionarios públicos.-

De acuerdo a la planilla que antecede, se constata que la firmas CONSERMAR Y LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., HAN CUMPLIDO convenientemente con la provisión de los documentos básicos de carácter sustancial, por lo que el Comité reunido en pleno decide continuar con la Evaluación con el siguiente punto.

## 2. ASPECTOS ECONÓMICOS

Teniendo a la vista la Planilla de Comparación de Precios elaborada en la Unidad Operativa de Contrataciones, y una vez confirmados los montos consignados en la misma, se procede a agrupar las ofertas que cumplieron con los requerimientos de carácter sustancial, de menor a mayor por EL TOTAL de acuerdo al sistema de adjudicación adoptado, haciendo mención de que ambas empresas han presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, expedida por la Dirección General de Fomento Industrial, dependiente de la Sub Secretaria de Estado de Industria, razón por la cual no se aplican los márgenes de preferencia, resultando el siguiente cuadro:

| OFERENTE | PRECIO TOTAL |
|---|---|
| LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. | 236.400.000.- |
| CONSERMAR | 237.744.000.- |

Se realizó el análisis de cada ítem ofertado por la empresa LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. y CONSERMAR, obteniendo como resultado que las cotizaciones presentadas, no se hallan por encima del 20% (veinte por ciento) ni por debajo del 30% (treinta por ciento) del precio de referencia estimado para el presente llamado.

Christian Yaluff
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.D.I.

ABG. JORGE ARMANDO MENDOZA RIVAS
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Prosiguiendo con la evaluación, en base al método establecido en el numeral 3, del Artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, se procede a la evaluación en detalle de la carpeta del oferente **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, a fin de verificar la presentación de los documentos adicionales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

| OFERENTE | LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. |
|---|---|
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes | CUMPLE |
| Fotocopia de Cedula de identidad del firmante de la oferta. | CUMPLE |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010 | CUMPLE |
| Certificado de Cumplimiento Tributario vigente) | CUMPLE |
| Declaración Jurada en la cual garantiza que los insumos y equipo a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines. | CUMPLE |
| Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, equivalente al 50% del monto total ofertado, de objeto de esta licitación (2014, 2015 Y 2016) | CUMPLE |
| Balance General (2014, 2015 y 2016) | CUMPLE |
| Ratios financieros de los años 2014, 2015 y 2016 | CUMPLE |
| Certificado de Origen Nacional expedido por Autoridad Competente | CUMPLE |

En este punto, en base a la planilla que antecede, puede corroborarse que la empresa LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., ha presentado todas las documentaciones de carácter formal y no sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

**CAPACIDAD FINANCIERA**

Se da continuidad al análisis de la oferta presentada por la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. con el objetivo de calificar su capacidad financiera, de acuerdo a los parámetros establecidos en Pliego de Bases y Condiciones, en lo que respecta a los índices de Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad.

Christian Yaluff
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Logística

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística



INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección

ABG. JORGE ARMANDO MENDOZA RIVAS
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Nuestra Misión: "Cumplir, garantizar y velar por el fiel cumplimiento de los derechos indígenas, armonizando el mandato legal con la participación de los pueblos indígenas, en forma articulada y coordinada con otras instituciones".

| LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. | | | |
|---|---|---|---|
| **RATIO DE LIQUIDEZ** | | | |
| AÑO | Activo Corriente (A.C.) | Pasivo Corriente (P.C.) | A.C./P.C. |
| 2.014 | 3.517.060.316 | 93.759.031 | 37,512 |
| 2.015 | 4.002.941.258 | 128.456.595 | 31,162 |
| 2.016 | 3.871.678.895 | 162.409.717 | 23,839 |
| **PROMEDIO** | | | **30,838** |
| **ENDEUDAMIENTO** | | | |
| AÑO | Pasivo Total (P.T.) | Activo Total (A.T.) | P.T./A.T. |
| 2.014 | 93.759.031 | 3.746.336.232 | 0,025 |
| 2.015 | 128.456.595 | 4.203.368.090 | 0,031 |
| 2.016 | 162.409.717 | 4.199.635.322 | 0,039 |
| **PROMEDIO** | | | **0,032** |

| RENTABILIDAD | |
|---|---|
| AÑO | UTIILIDAD |
| 2.014 | 0.071 |
| 2.015 | 0.110 |
| 2.016 | 0.137 |
| **PROMEDIO** | **0.106** |

Como puede verificarse en los cuadros que anteceden, la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., cumple con los índices financieros establecidos en el PBC, por lo que se considera, con capacidad financiera suficiente, para la provisión de los servicios ofertados.

Christian Yaluff
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

JORGE ARMANDO MENDOZA RIVAS
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.D.I.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Se realiza la verificación de las documentaciones que se refieren a las especificaciones técnicas, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

| DOCUMENTACIONES | LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. |
|---|---|
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes en la que consta como actividad principal la de "Servicios de Limpieza" | CUMPLE |
| Antigüedad mínima de 3 (tres) años. | CUMPLE |
| Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, equivalente al 50% del monto total ofertado, de objeto de esta licitación (2014, 2014 Y 2017) | CUMPLE |
| Constancia de visita técnica o declaración jurada, por la cual se alega conocer el sitio donde se realizarán los servicios. | CUMPLE |

Teniendo a la vista la planilla que antecede, resultante del análisis de la carpeta de oferta, la empresa LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de bases y condiciones.-

Se constata que la empresa tiene como actividad principal el Servicio de Limpieza, **punto que fue observado en el acto de apertura correspondiente**.

**CONCLUSIONES:**

En este orden de cosas, habiéndose realizado el análisis detallado de las ofertas conforme a las disposiciones contenidas en los arts. 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, y demás concordantes de la citada norma, así como de la Ley Nº 2.051/03, el Comité basado en los criterios establecidos en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 **CONCLUYE** que corresponde, **sugerir la adjudicación POR EL TOTAL, disminuyendo la cantidad de meses a contratar de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria a la empresa LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, oferente que ha cumplido con todo lo exigido en el pliego de bases y condiciones en lo que respecta a las especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, capacidad técnica, y demás requisitos, **por un importe de G. 216.700.000 (Guaraníes Doscientos dieciséis millones setecientos mil).**

Finalmente, se deja expresa constancia de que la recomendación de adjudicación que antecede se realiza salvo mejor parecer del señor Presidente, conforme al art. 28 de la Ley N° 2.051/03, que textualmente en su parte pertinente expresa: (...) "La máxima autoridad será quien resuelva sobre la adjudicación (...).-

Cristian Valuff
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * Dirección Jurídica *
JORGE ARMANDO MENDOZA RIVAS
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * Dirección de Logística *
Lic. María Magdalena Hermosa
Director de Logística

No habiendo otro punto que tratar, se da por finalizado el acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 12:15 horas, labrándose el presente Acta a cuyo pie suscriben los miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad con sus términos.-

Abg. JORGE MENDOZA
Miembro

Lic. MAGDALENA HERMOSA
Miembro

CHRISTIAN YALUFF
Miembro